

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ESTRADCONTI S.A."**

Celebrada en esta ciudad de Ambato, el día de hoy 26 de Marzo de dos mil quince, a las 18H00, en el inmueble ubicado en la Av. Pachano y Montalvo, esquina, Centro de Negocios Ficoa Park de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

#	ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES
1	RENATA PAOLA TOLEDO MATAMOROS	480
2	LILIANA FERNANDA PEÑA NUÑEZ	107
3	JORGE LUIS CEPEDA MIRANDA	107
4	VÍCTOR HUGO URVINA VILLACÍS	106

Quienes representan el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad, instalarse en Junta Universal, designando para este efecto como Presidente de la presente Junta Universal a la señorita LILIANA FERNANDA PEÑA NUÑEZ y como Secretaria Ad-Hoc, a la señora RENATA PAOLA MATAMOROS TOLEDO, quien aceptan dicha función y procede a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto se encuentra reunido el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
 3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
 4. Designación del Comisario Principal.
-
1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-** La Presidenta de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014. Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.
 2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL.-** Se procede a dar lectura al informe del Gerente General la señora RENATA PAOLA MATAMOROS TOLEDO en la relación a su gestión en el periodo 2014. Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.
 3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.-** El comisario de la Compañía la Ing. María Fernanda Lovato Ponce, presenta su informe anual por el periodo 2014, para consideración y aprobación por parte de los accionistas de la Compañía. Una vez revisado y analizado el informe anual del señor Comisario de la Compañía por los accionistas, y al no existir observación al respecto, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

4. **DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**- La Junta procede a la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía. Luego de una breve deliberación, la Ing. María Fernanda Lovato Ponce fue designada Comisario Principal y la Ing. Olga Beatriz Espinosa Guaña como comisario Suplente, quienes se encuentran debidamente facultados para ejercer estas funciones.

Siendo las diecinueve horas (19h00), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:



Lic. Renata Paola Toledo Matamoros
Accionista
C.C. 0909207920
Secretaria Ad-Hoc



Srta. Liliana Fernanda Peña Núñez
Accionista
C.C. 1804284089
Presidente de La Junta



Ing. Jorge Luis Cepeda Miranda
Accionista
C.C. 1803509866



Ing. Víctor Hugo Urvina Villacís
Accionista
C.C. 1803584869